Programación de Ciclo de Educación Infantil

CEIP. Virgen del Carmen
Castell Ferro (Granada)

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. JUSTIFICACIÓN.

La educación infantil constituye una etapa educativa con identidad propia. Por ello, nos basamos en la nueva normativa surgida a partir de LOE para desarrollar nuestro proyecto educativo: LEA, ley 17/2007 de 10 de diciembre; el Decreto 428/2008 de 29 de julio por el que se establece la ordenación y enseñanzas correspondientes a Educación Infantil en Andalucía; y la Orden de 5 de agosto de 2008 en el que se desarrolla el currículo de Educación Infantil en Andalucía.

1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

El colegio de Educación Infantil y Primaria "Virgen del Carmen" está situado en la Carretera de Gualchos, 10 de Castell de Ferro y dentro del término municipal de Gualchos. Está localizado en la barriada de El Romeral que dista aproximadamente 3km del núcleo urbano, por lo que la Delegación de Educación tiene concedida una subvención al Ayuntamiento para transporte escolar.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

Los objetivos establecen las capacidades que los/as niños/as deben conseguir al finalizar el proceso de enseñanza y/o aprendizaje (cognitivas, afectivas, psicomotoras, de inserción social...). Los objetivos de etapa de los que vamos a partir en nuestro proyecto son los que establece la LEA y contribuirán a desarrollar dichas capacidades:

a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen positiva de sí mismo, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos

- a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y limites.
- b) Adquirir autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos de salud y bienestar y desarrollar su capacidad de iniciativa.
- c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
- d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas en matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana acercándose a estrategias de resolución de problemas.
- f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendidos por los otros.
- h) Aproximarse a la lectura y escritura en situaciones de la vida cotidiana a través de textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.
- i) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR AREAS

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

OBIETIVOS

1. Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros y de la identificación gradual de las propias características, posibilidades y limitaciones, desarrollando sentimientos de

autoestima y autonomía personal.

- 2. Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones, descubriendo las posibilidades de acción y de expresión, y coordinando y controlando cada vez con mayor precisión gestos y movimientos.
- 3. Identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades o preferencias, y ser capaces de denominarlos, expresarlos y comunicarlos a los demás, identificando

CONTENIDOS

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen

El cuerpo humano. Exploración del propio cuerpo. Identificación y aceptación progresiva de las características propias. El esquema corporal. Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo. Utilización de los sentidos: Sensaciones y percepciones. Las necesidades básicas del cuerpo. Identificación, manifestación, regulación y control de las mismas. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción. Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás. Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.

Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias. Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

Bloque 2. Juego y movimiento

Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. Gusto por el juego. Control postural: El cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. Satisfacción por el creciente dominio corporal. Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades nuevas. Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos. Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación. Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad, y del papel

y respetando, también, los de los otros.

4. Realizar, de manera cada vez más autónoma, actividades habituales y tareas sencillas para resolver problemas de la vida cotidiana, aumentando el sentimiento de

autoconfianza y la capacidad de iniciativa, y desarrollando estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.

- 5. Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración, evitando comportamientos de sumisión o dominio.
- 6. Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud, apreciando y disfrutando de las situaciones

cotidianas de equilibrio y bienestar emocional

del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.

Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana

Las actividades de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia. Normas que regulan la vida cotidiana. Planificación

secuenciada de la acción para resolver tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas.

Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás. Habilidades para la interacción y colaboración y actitud

positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Bloque 4. El cuidado personal y la salud

Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.

Práctica de hábitos saludables: Higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de

ayuda de otras personas. Gusto por un aspecto personal cuidado. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados. Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene. El dolor corporal y la enfermedad. Valoración ajustada de los factores de riesgo, adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales, actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de

enfermedad y de pequeños accidentes.

Identificación y valoración crítica ante factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen

	o no la salud.			
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO			
1. Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento.	Bloque 1. Medio físico: Elementos, relaciones y medida Tomar conciencia de la funcionalidad de los números en la vida cotidiana Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario su uso.			
	3 Años	4 Años	5 Años	
2. Relacionarse con los demás, de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.	-Clasifica y seria elementos según 1 rasgo -Reconoce cantidad y grafía de los números 1,2,3,4 -Discrimina y traza las grafías	-Clasifica y seria elementos según 2 rasgo -Reconoce cantidad y grafía de los números 01,2,3,4, 5, 6	-Clasifica y seria elementos según 3 rasgo -Realiza productos cartesianos -Reconoce cantidad y grafía	
3. Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y	-Discrimina y traza las granas 1,2,3,4 -Utiliza las series numéricas para contar del 1 al 10.	-Discrimina y traza las grafías 0,1,2,3,4,5,6 -Utiliza las series numéricas	de los números 0,1,2,3,4,5,6,7,8,9 -Discrimina y traza las grafías	
formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.	-Reconoce las formas planas: círculo, cuadrado y triangulo	para contar del 1 al 30 -Reconoce los signos + e = y los emplea en la	0,1,2,3,4, 5, 6,7,8,9 -Emplea los números ordinales	
4. Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, y	 -Reconoce los colores: rojo, verde, azul, amarilo, blanco y negro. -Emplea cuantificadores y conceptos espaciales y 	representación gráfica de problemas diarios. -Reconoce las formas planas: círculo, cuadrado, triangulo, rectángulo, ovalo,	-Utiliza las series numéricas para contar del 1 al 50 -Reconoce los signos +, - e = y los emplea en la	

estableciendo relaciones	temporales.	rombo	representación gráfica de
de agrupamientos, clasificación, orden y cuantificación. 5. Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.		-Reconoce los colores primarios y secundariosEmplea cuantificadores y conceptos espaciales y temporales	problemas diarios. -Reconoce las formas planas: círculo, cuadrado, triangulo, rectángulo, ovalo, rombo y algunas tridimensionales. -Reconoce los colores primarios y secundarios. -Emplea cuantificadores y conceptos espaciales y temporales -Emplea medidas naturales como la mano.

Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza

Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida. Observación de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Curiosidad, respeto y cuidado hacia los elementos del medio natural, especialmente animales y plantas. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas.

Observación de fenómenos del medio natural (lluvia, viento, día, noche). Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.

Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.

Bloque 3. Cultura y vida en sociedad

La familia y la escuela como primeros grupos sociales de pertenencia. Toma de conciencia de la necesidad de su existencia y funcionamiento mediante ejemplos del papel

que desempeñan en su vida cotidiana. Valoración de las relaciones afectivas que en ellos se establecen. Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad. Incorporación progresiva de pautas adecuadas de comportamiento, disposición para compartir y para resolver conflictos cotidianos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma, atendiendo especialmente a la relación equilibrada entre niños y niñas. Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales.

Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo. Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- 1. Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, y valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.
- 2. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas mediante la lengua oral y a través

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Bloque 1. Lenguaje verbal

-Escuchar, hablar y conversar:

Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos para expresar y comunicar ideas y sentimientos y como

ayuda para regular la propia conducta y la de los demás. Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la

de otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

- 3. Comprender las intenciones y mensajes de otros niños y adultos, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
- 4. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
- 5. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
- 6. Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.
- 7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en actividades dentro del aula, y mostrar interés y disfrute al participar en estos

interpretación de mensajes, textos y relatos orales producidos por medios audiovisuales.

Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto. Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación.

Comprensión de la idea global de textos orales en lengua extranjera, en situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

-Aproximación a la lengua escrita:

Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases. Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan. Interés y atención en la escucha de narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones, leídas por otras personas.

Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

3 años	4 años	5 años
-Conocer la diferencia entre	-Aprender a escribir el propio	-Escribe el nombre de la
dibujo, grafía de letras y	nombre	maestra/o, padre, madre,
grafías de números.	-Familiarizarse con la forma	hermanos y de algunos

intercambios comunicativos.	-Reconocer su nombre escrito. Reconocer el nombre de algunos compañeros. -Copiar su nombre de un modelo Citar listas cortas(alumnos que faltan, lista de compañeros de mesa)	y el orden de las letras de su nombre -Ordenar las grafías de su nombre -Familiarizarse con el nombre de sus compañeros/ as. -Reconocer la grafía de su nombre y saber ordenarlas -Reconocer su nombre entre otros. -Reconoce la escritura correcta del propio nombre -Aprende a escribir el nombre de sus compañeros -Copia algunos nombres comunes referidos al eje temático de la unidad. -Copia la lista de objetos que necesitamos para la excursión.	personajes de los cuentos. -Reconoce y reproduce el nombre de objetos cotidianos. -Distingue entre singular y plural. Copia listas de más elementos y elabora otras por si solo sin modelo gráfico. -Copia el título de una receta y escribe algunas acciones como mover, cocer
		necesitamos para la	

-Acercamiento a la literatura:

Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje. Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza de las palabras producen. Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender. Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.

Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias. Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso informativo de

entretenimiento y disfrute.

Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación

Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, cámara o reproductores de sonido e imagen, como elementos de comunicación. Acercamiento a producciones audiovisuales como películas, dibujos animados o videojuegos. Valoración

crítica de sus contenidos y de su estética.

Distinción progresiva entre la realidad y la representación audiovisual.

Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bloque 3. Lenguaje artístico

Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio).

Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a

través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales

y técnicas. Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos hallados para la interpretación y la creación musical. Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave,

agudo-grave). Audición atenta de obras musicales presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.

Bloque 4. Lenguaje corporal

Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.

Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo. Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.

Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

6. EDUCACIÓN EN VALORES.

Dadas la edad y características del alumnado de este ciclo, tendremos en cuenta los diferentes temas transversales con el fin de ir inculcándolos paulatinamente en aquellas ocasiones y momentos que sean más propicios dentro de las distintas áreas.

Pretendemos así estimular la adquisición de valores que se generan en la relación con los otros y con el medio en todo el proceso educativo, tales como, respetar a los demás, aceptar las normas, tener interés por convivir y compartir con los compañeros/as y con el adulto, respetar el medio ambiente, autorregular la conducta en el juego, etc.

La adquisición de estos valores facilita que los niños/as se conviertan en personas capaces de desenvolverse con éxito en la sociedad y respondan adecuadamente a las situaciones que se les planteen.

Los ejes transversales que se trabajan serán los siguientes:

- <u>Cultura andaluza.</u> A través de las distintas manifestaciones culturales de nuestra comunidad autónoma.
- <u>Valores democráticos, cívicos y éticos</u>. Intentaremos desarrollar una serie de hábitos, actitudes, valores, destrezas y conocimientos de respeto, cuidado y colaboración hacia todo aquello que lo rodea.
 - La diversidad cultural.
 - La sostenibilidad.
- <u>La cultura de paz.</u> A través de este eje pretendemos ayudar a satisfacer, en la medida de lo posible, las necesidades afectivas y emocionales de nuestros niños/as como primer paso para evitar la desconfianza y el temor que pueda llevarnos a desarrollar actitudes violentas.
- <u>Los hábitos de consumo y vida saludable</u>. Al considerar que la salud abarca los aspectos físicos, psíquicos y sociales vamos a aportar

una serie de pautas, estrategias y vivencias, insertadas en el trabajo diario del aula, con las que se intenta inculcar en los niños/as y, en la medida de nuestras posibilidades, en las familias, hábitos y actitudes encaminadas a mejorar su calidad de vida.

En cuanto a hábitos de consumos: vamos a trabajar este eje iniciando a los niños/as actitudes conscientes ante el hecho del consumo y a través de las familias. Como consideramos que los niños/as en esta etapa no tienen todavía autonomía como consumidores, lo trataremos a través de las distintas unidades didácticas, proyectos, en aspectos tales como: el consumo de menos golosinas, el uso y cuidado de materiales de desecho...

- La utilización del tiempo de ocio.
- <u>La igualdad entre hombres y mujeres</u>. En esta etapa, más que en otras, cuando niños y niñas conviven juntos, se trabajara aumentando el conocimiento mutuo y favoreciendo la igualdad entre los sexos. La escuela infantil constituye el primer espacio de socialización, después de la familia; por tanto, contribuye al desarrollo de los niños/as en sus primeros años, ofreciendo oportunidades de experiencias y aprendizaje, y colabora con la familia compensando desajustes de origen diverso, entre otros, los que provienen de prejuicios sexistas.
 - Educación vial (este tema transversal solo lo recoge la LEA)

7.METODOLÓGIA.

7.1. - PRINCIPIOS METODOLOGICOS

Entendiendo la metodología como el conjunto de normas y decisiones que organizan de forma global la acción didáctica, señalaremos los principios metodológicos a tener en cuenta en nuestro proyecto curricular:

- A) Principios que parten del propio desarrollo del niño
- Promover aprendizajes significativos. Los aprendizajes contribuirán al desarrollo del niño en la medida en la que sean significativos.
- Partir de las ideas previas del alumno. Conocer las ideas de los alumnos es un requisito para a partir de ellas, poder realizar nuevos aprendizajes.
- Promover cambios adecuados al nivel de desarrollo de cada alumno. Para que se produzca el desarrollo es imprescindible partir del momento evolutivo en el que se encuentra cada niño.
- Adecuar la distancia entre lo que el alumno sabe y lo que se le presenta como nuevo. Si la distancia es excesiva, el alumno no podrá atribuirle significado, y por el contrario si es mínima, no será preciso que modifique sus esquemas, en ambos casos no se producirá desarrollo.
- Globalizar los procesos de Enseñanza-aprendizaje. La perspectiva globalizadora es la más adecuada para conseguir aprendizajes significativos.
- Promover la actividad del alumno. La actividad tanto física como mental es una de las principales fuentes de aprendizaje.

B) <u>Principios que parten del entorno del niño</u>

- Procurar un ambiente adecuado y construir un clima de seguridad y confianza.
- Realizar enseñanzas individualizadas. Cada alumno puede estar en un momento evolutivo distinto.
- Promover aprendizajes funcionales. Que tengan utilidad en la vida cotidiana del niño, esto facilitará seguir aprendiendo.
- Establecer relaciones con la familia. Familia y escuela tienen la tarea común de educar al niño, por ello es fundamental la coordinación entre ambas.
 - Partir de una metodología lúdica en el desarrollo de las actividades.
- Adecuar la organización temporal a las necesidades y a los intereses de los niños y niñas.

A partir del análisis de los principios y en base a las necesidades e intereses del alumnado las pautas y estrategias que emplearemos para el logro de aprendizajes integral son:

7.2. - PAUTAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN

- -Partiremos de las ideas previas de los alumnos y alumnas, para ello al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una sesión para detectar que cosas conocen y cuáles no, para que nos sirva de guía a la hora de diseñar y planificar el resto de actividades.
- -Aseguraremos que todos los aprendizajes que se proponen puedan ser alcanzados, para ello tendremos en cuenta el nivel de desarrollo de cada uno de ellos, valorando que cosas pueden aprender por sí solos, y para que cosas necesitan de la colaboración de los demás. En este sentido, se van a planificar distintos tipos de agrupamiento para favorecer a esa diversidad, ya que todo el equipo nos posicionamos en un modelo de escuela inclusiva.
- -Procuraremos la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Por ello, todas las experiencias de aprendizaje están relacionadas con los intereses y necesidades del grupo, para favorecer que realicen aprendizajes con significado para ellos, que perduren en el tiempo y tengan una aplicabilidad en su vida.

Nuestra práctica diaria estará enfocada desde una perspectiva globalizadora, que se concretará en la manera de abordar los contenidos a través de las unidades didácticas, en torno a centros de interés y complementándolas con la elaboración de distintos talleres (de letras, de música, de movimiento,...), materializando así mismo el enfoque interdisciplinar.

- -Emplearemos el juego libre, de manera que desarrollen su capacidad de aprender a aprender, convirtiéndose en los protagonistas de su proceso de aprendizaje. Para ello, he propuesto distintos rincones en el aula (rincón del detective, rincón del ordenador,...) para que se acostumbren a buscar información haciendo uso de todos los recursos que tienen a su alcance (biblioteca de aula, Internet)
- -Fomentaremos la actividad tanto física como mental, a través de la manipulación y la exploración en las distintas actividades, para que el niño vaya construyendo su propia interpretación del mundo que le rodea.
- -Favoreceremos la creación de un clima de colaboración y de respeto a las diferencias individuales de los compañeros, de manera que se establezca entre ellos una relación de confianza, respeto y aprecio que les permita expresarse con libertad y solicitar la ayuda de los demás cuando lo precise.

7.3.- ESTRATEGIAS

Además de las pautas indicadas, materializaremos los principios psicopedagógicos compartidos por el equipo educativo a través de las siguientes estrategias:

1. Estrategias para la organización espacial:

En la planificación del espacio, tendremos en cuenta tanto espacios individuales (perchas, casilleros, mesas y sillas identificadas con el nombre de los grupos,...), como un ambiente socializado (alfombra, estanterías, paneles, rincones, talleres,...).

2. Estrategias para la distribución del tiempo:

La distribución temporal, al igual que la del espacio está en función de las necesidades e intereses concretos de los niños y niñas que forman parte de cada clase. Por ello a la hora de configurar el tiempo tendremos en cuenta una serie de criterios como son:

- La distribución de actividades a lo largo de la jornada se hará teniendo en cuenta la curva de atención y fatiga
- El momento de escolarización en el que se encuentran estos niños y niñas
 - Las necesidades individuales
 - Los distintos ritmos biológicos,...

La distribución del tiempo será flexible, en el sentido de que daremos cabida a las sugerencias e imprevistos que puedan surgir, pero respetando unos momentos fijos para la realización de rutinas, ya que estas además de facilitar a los niños y niñas el desenvolvimiento autónomo, les proporcionan seguridad.

3. Estrategias para la selección y organización de los recursos:

La selección de los recursos la hemos hecho siguiendo la siguiente propuesta de *Gimeno Sacristán:*

A. <u>RECURSOS MATERIALES:</u>

Se emplearán tanto materiales que se fabrican con un fin educativo (plastilina, cartulinas,...), sino también aquellos obtenidos a partir de la elaboración y transformación de otros materiales de uso cotidiano (recipientes de yogur, tapas de botes,...).

Los materiales se encuentran organizados en los distintos rincones del aula, ordenados según criterios que todos conocen.

B. RECURSOS HUMANOS:

Maestra especialista en lengua extranjera: inglés, maestra de religión, monitora escolar y familias.

C. RECURSOS ESPACIALES:

Patio, aula, entorno próximo, los espacios propios de las salidas y actividades complementarias ej: la Granja-escuela,...

D. RECURSOS AUDIOVISUALES:

Cámara de fotos, vídeo, grabadora, televisión, videocámara, equipo de música, diapositivas, proyector,...

4. Estrategias para los agrupamientos:

Utilizaremos distintos tipos de agrupamientos según el tipo de actividad que llevemos a cabo, estos son:

- **Grupo clase**, para las actividades de las asambleas, actividades rutinarias, talleres y actividades de programas.
 - Grupo mesa, en los rincones de juego.
 - Individual, en actividades de papel y lápiz.
 - Interclase, en visionados y en salidas.
- A nivel de ciclo: será ocasionalmente, como por ejemplo en: fiesta de Navidad, desfile de carnaval, convivencia familiar, visita a la granja, y otras salidas.

4. Estrategias respecto a las actividades:

El criterio que se seguirán para diseñar las actividades de enseñanza/aprendizaje es el propuesto por **Tayler y Wheeler**, ya que materializa claramente los principios psicopedagógicos desde los que partimos. Esta propuesta incluye:

- Actividades de motivación: tendrán lugar en la primera sesión de la Unidad Didáctica y serán abordadas en la asamblea. Su finalidad es lograr la implicación y motivación de los niños y niñas en el tema que vamos a tratar.
- Actividades para detectar conocimientos previos: se realizarán para obtener información sobre lo que los niños conocen acerca del tema que vamos a trabajar, y que procedimientos, destrezas y habilidades tienen

desarrolladas sobre el centro de interés. Tendrá lugar en las primeras sesiones de la Unidad Didáctica y se llevarán a cabo, al igual que las anteriores, en la asamblea.

- Actividades de desarrollo: permitirán que los alumnos y alumnas adquieran las capacidades expresadas en los objetivos didácticos que proponemos en cada actividad.
- Actividades de refuerzo: se proponen como medio para alcanzar los objetivos propuestos, en los casos en los que no haya sido suficiente con las actividades de desarrollo.
- Actividades de ampliación: permitirán a los alumnos que hayan conseguido alcanzar de manera satisfactoria las actividades de desarrollo seguir construyendo nuevos aprendizajes.

Además de las actividades incluidas en esta clasificación, se planificarán actividades rutinarias que van a permitir al niño/a desenvolverse autónomamente, y actividades complementarias y extraescolares. Estas son:

- Actividades rutinarias: pasar lista, ver el tiempo atmosférico, seleccionar al encargado del día, el aseo, el desayuno,...
- Actividades complementarias, que son aquellas que aunque se pueden llevar a cabo fuera del aula, forman parte de la programación.
- Actividades extraescolares, que son aquellas que aún siendo muy convenientes para el desarrollo integral del alumnado, no se consideran imprescindibles, por lo que se desarrollan fuera del horario escolar y participan en ellas quiénes lo desean. Tanto estas como las anteriores se recogerán cada año en el PAC.

5. Estrategias para la elaboración de normas y para la resolución de conflictos:

- -Se propiciara la regulación de conflictos de forma autónoma, en esta regulación el papel del maestr@ será solo marcar las fases de este proceso, es decir, identificar el problema, buscar la solución y la puesta en práctica de dichas soluciones.
- La elaboración de normas tendrá lugar en la asamblea, en la que se hará un repaso de lo acontecido a lo largo de la jornada. Estas normas las recordaremos a través de carteles.

- Hemos destinado un espacio para la biblioteca del aula, programada igual que el resto de rincones.

6. Estrategias para desarrollar la lecto-escritura

En el nivel de Educación Infantil se debe procurar que los niños y las niñas aprendan a hacer uso del lenguaje y se inicien en el aprendizaje de la lectura y la escritura. Se pretende que descubran y exploren los usos de la lectura y la escritura, despertando y afianzando su interés por ellas. La utilización funcional de la lectura y la escritura en el aula les llevará, con la intervención educativa pertinente, a iniciarse en el conocimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales, valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute. Se despertará el interés por los textos escritos presentes en el aula y en su entorno próximo, como son: nombres del alumnado de una clase, noticias de periódicos y revisas, listas de la compra, recetarios, cartas para los Reyes Magos para el Día de la Familias, libro viajeros, dossier de los proyectos,

De los textos que se pueden emplear para la lectura en el aula, los cuentos, adivinanzas, retahílas, trabalenguas, refranes... deben ocupar un lugar esencial en la formación literaria del alumnado. Por su contenido, su estructura y su vocabulario, constituyen un instrumento valioso para el desarrollo de las habilidades lingüísticas. Estos junto a otros como son enciclopedias, diccionarios, revistas, etc formarán parte de la biblioteca de la clase.

El método que emplearemos para el inicio de la lectoescritura será mixto, empleado las estrategas globales o sintéticas de forma conjunta.

Así, partir de de los **3 años** el niño y la niña dispone de la capacidad de poder operar con múltiples representaciones. Se debe empezar a preparar la conciencia de la relación del lenguaje oral con la representación gráfica por medio de la escritura de las palabras de interés o generadoras, en mayúscula. Por ejemplo: sus nombre, los nombres de sus mascotas, de los oficios de sus padres y madres...Recocerán estas palabras de carácter significativo y harán intentos de copiarlos fijándose en modelo. Reconocerán las diferencias de los números, las letras y los dibujos. Se les presentarán las vocales de forma motivante, con cuentos, a partir de los nombres de sus compañeros, con gestos... siendo capaces de discriminarlas visualmente de forma aislada y dentro de palabras como su nombre y los de los compañeros. Se trabajarán los trazos sencillo de forma libre y dirigida.

A partir de los 4 años se planteará tareas más exhaustivas. De la lectura global poco a poco irán apareciendo en el niño y la niña el interés por reconocer las letras como componente de las palabras, momento que aprovecharemos para que reconozcan la estructura de las misma. Se trabajarán la identificación de los distintos elementos y estructura del habla (palabra, sílabas y fonemas) potenciando, a través del lenguaje oral, los aspectos fonológicos.

Actividades de conciencia fonológica como:

- 1.- Buscar una palabra que empiece por la letra trabaja
- 2.- Alargar la primera letra
- 4, Escribimos la palabra en la pizarra
- 5.- Vemos las letras que tiene la palabra
- 6.- Vemos los trocitos (silabas) que tienen la palabra
- 7.- La enmarcamos y ponemos un círculo debajo
- 8.- Coloreamos el círculo que contiene la letra
- 9.- Omitimos y sustituciones las silabas
- 10.- Buscamos nombres que empiecen por la letra
- 11.- Juegos de rimas, veo-veo, onomatopeyas

Se trabajarán en este contexto global: los fonemas y las grafías vocálicas y consonánticas

A los 5 años los niños y niñas serán capaces de escribir palabras sin modelo. Reconocida las estructuras de las palabras a través de las actividades de conciencia fonológica, que continuaremos trabajando, serán capaces de leer palabras desconocidas. Se trabajarán todos los fonemas y las grafías vocálicas y consonánticos (mayúscula y minúscula) en función del nivel alcanzado. Serán capaces de leer y escribir frases con significado. Se les acercará a la letra enlazada.

Para escribir y facilitar la organización y orientación espacial se utilizarán diferentes formatos: línea, doble línea, cuadrícula...

Se reforzará el trabajo de clase en casa con actividades como: lectura de fichas complementarias, libros viajeros con poesías, canciones, retahílas, trabalenguas, etc, elaboración de diferentes tipos de listas: de la compra de niños/as que faltan...

8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

El carácter abierto y flexible de nuestro currículum prescriptivo posibilita que la primera medida de Atención a la Diversidad sea la propia programación, ya que su diseño responde a las Necesidades Educativas del grupo a la que va dirigida.

Para garantizar que este diseño responda realmente a las necesidades de todos los alumnos y alumnas se incluirá una serie de medidas de carácter ordinario para el conjunto de alumnos del grupo clase

En este sentido, el propósito de este diseño no es otro, que ajustarse a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de todos, y cada uno de los alumnos que conforman el grupo clase, dando cabida a un modelo de escuela inclusiva, que entiende la diversidad como enriquecedora.

Medidas de carácter ordinario:

Estas medidas se plantean con el fin de que la totalidad de nuestros alumnos y alumnas alcancen los objetivos propuestos, y en general, el desarrollo de todas sus potencialidades, y se concretan en medidas de tres tipos:

a) Medidas organizativas

- Se han previsto distintos tipos de agrupamientos (gran grupo, pequeño grupo e individual) para atender a los intereses y a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos/as.
- Además se han aportado diversidad de recursos adaptados a las necesidades e intereses de todos los alumnos.

b) Medidas curriculares

- Se ha puesto un mayor énfasis en aquellos objetivos y contenidos que además de responder a los intereses del grupo, ayudan a compensar las carencias del entorno.
- Daremos prioridad a estrategias que favorezcan la exploración y la reflexión para posibilitar aprendizajes por descubrimiento.
- Diseñar actividades de refuerzo para aquellos alumnos que no alcancen los conocimientos trabajados. Así mismo, se proponen actividades de ampliación para aquellos que hayan realizado las actividades propuestas de manera satisfactoria.
- Con respecto a la evaluación, las medidas adoptadas van desde la realización de una evaluación inicial antes de cada Unidad Didáctica para ajustar el diseño si fuera necesario, hasta la utilización de diversos procedimientos (autoevaluación, observación,...) e instrumentos de evaluación (registros, diarios de clase,...)

c) Medidas de coordinación

- Reuniones periódicas con todos los profesionales que intervenimos en este grupo para coordinar nuestras actuaciones y llevar un seguimiento conjunto de nuestros alumnos (individualmente y grupal).
- La aplicación de las propuestas del Plan de Acción Tutorial, haciendo especial hincapié en: la colaboración con las familias, el seguimiento de los alumnos (individual y grupal) y el desarrollo integral del grupo.

9.- TUTORÍA Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS

La tutoría como función educativa constituye un elemento fundamental para la atención educativa del alumnado. Los maestr@s y las familias deberán colaborar en la educación y crianza del alumnado creándose canales de comunicación, participación y conocimiento. Estos son:

- a) Hora semanal de tutoría (lunes de 16:00 a 17:00) para informar a los padres sobre la marcha de sus hijos.
- b) Reunión informativa en el mes de septiembre con las nuevas familias del alumnado de 3 años
 - c) Reunión informativa de carácter preescriptivo en el 1er trimestre.
- d) En el 2° y 3er trimestre cada tutora o tutor podrá realizar otra reunión informativa se lo considera oportuno.
- e) Uso de la Agenda Escolar como vía de comunicación diaria entre escuela y familias.
- e) Participación de las familias en algunas de las actividades programadas tanto a nivel de aula como de ciclo, como son: fiestas, salidas al entorno, excursiones, talleres...

10. EVALUACIÓN.

En nuestro planteamiento educativo, la evaluación tendrá un carácter procesual y continuo siendo el objetivo de la misma , la obtención de información lo más fiable posible de la realidad, de cómo se está desenvolviendo el proceso de enseñanza y/o aprendizaje, que elementos lo favorecen, cuales les inhiben, ... Además, realizaremos una evaluación tanto inicial como final, para completar este proceso.

Se a considerado la normativas siguientes: el decreto 428/2008, de 29 de Julio, por el que se establece la ordenación y la enseñanza correspondiente a la educación infantil en Andalucía y las de la orden del 29 de diciembre de 2008, por la que se establece la ordenación de la evaluación en la Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

EVALUACIÓN INICIAL.

Esta determinará cuál va a ser el punto de partida del alumnado, para poder planificar la intervención de una forma consecuente, quedando establecida en el **artículo 3 de la Orden de 29 de diciembre de 2008**. Se va a llevar a cabo en tres circunstancias:

- Al inicio del curso o incorporación por primera vez al centro en la que evaluaremos **el nivel de desarrollo** de nuestros alumnos, con datos obtenidos en la entrevista con los padres, así como a través de la observación directa y sistemática sobre los alumnos.
- Al inicio de cada Unidad Didáctica con el fin de detectar los conocimientos previos del alumnado, sus intereses y motivaciones sobre el tema, y si fuera necesario hacer los reajustes en el diseño inicial de la Unidad

FVALUACIÓN CONTINUA

Se observará el proceso día a día, de forma sistemática y tendremos la posibilidad de ampliar o adaptar la programación según las necesidades de cada alumno/a. Está evaluación se llevará a cabo de la siguiente forma:

- Siguiendo unas determinadas pautas de observación en cada una de las fichas del alumno/a.
- Evaluación de cada Unidad, de cada proyecto: pautas de observación y seguimiento al final de cada unidad, y de cada proyecto.
 - Boletín informativo trimestral en cada nivel, dirigido a las familias.

EVALUACIÓN FINAL.

Con ella vamos a precisar la situación deseada a la que queremos llegar al final del proceso de enseñanza y/o aprendizaje con el alumnado. Para ello vamos a realizar una evaluación final de nivel 3,4,5 años (informe) para el expediente individual del centro.

EVALUACIÓN DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

Para evaluar nuestra acción docente vamos a realizar un seguimiento de forma conjunta con todo el equipo de educación infantil.

Se analizará el material y se elaborará aquel que se considere oportuno y necesario, aportando ideas y sugerencias unos compañeros a otros para solventar los posibles problemas.

Se analizarán también las aportaciones y propuestas del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

8.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ÁREAS.

- A) Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Tiene una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
- Conoce y representa su cuerpo.
- Identifica los propios sentimientos, emociones, necesidades.
- Realiza actividades, de manera cada vez más autónoma.
- Adecua su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros
- Progresa en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad, la higiene y el fortalecimiento de la salud.
 - B) Conocimiento del entorno:
- Observa, explora e interpreta de forma activa su entorno.
- Se relaciona con los demás.
- Conoce distintos grupos sociales cercanos.
- Se inicia en las habilidades matemáticas.
- Conoce y valora los componentes básicos del medio natural, sus cambios y transformaciones
 - C) Lenguajes: comunicación y representación.
- Utiliza la lengua como instrumento de comunicación, de representación, de aprendizaje y disfrute.

- Expresa emociones, sentimientos, deseos e ideas.
- Comprende las intenciones y mensajes de otros niños y adultos.
- Comprende, reproduce y recrea algunos textos literarios.
- Se interesa por los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute.
- Se acerca al conocimiento de obras artísticas.
- Se inicia en el uso oral de una lengua extranjera y de las TIC.

8.2.- CRITERIOS DE PROMOCIÓN

- 1.-Participa en juegos, bailes, dramatizaciones respetando las normas y producciones de los compañeros.
- 2. Es autónomo en la realización de actividades rutinarias adquiriendo hábitos de trabajo, orden, higiene y seguridad.
- 3.- Controla el gesto gráfico y los instrumentos de elaboración en la escritura y en las tareas plásticas.
- **4.-** Memoriza e interpreta poesías, cuentos, canciones, retahílas, trabalenguas...
 - 5. Se ha iniciado en las habilidades matemáticas y de lecto-escritura.
- 6.- Se ha iniciado en el uso del lenguaje extranjero, las nuevas tecnologías y el mundo de las artes.
- 7.- Observa, explora, investiga e interpreta de forma activa los cambios y transformaciones en el entorno social, natural y su propio cuerpo.

INDICE

- 1. INTRODUCCIÓN.
 - 1.1. JUSTIFICACIÓN.
 - 1.2. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.
- 2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.
- 3. OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES POR AREAS.
 - 3.1. ÁREA DE CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL.
 - 3.2. ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.
 - 3.3. ÁREA DEL LENGUAJE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.
- 4. EDUCACIÓN EN VALORES.
- 5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.
 - 5.1. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
- 6. EVALUACIÓN.
 - 6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ÁREA.
 - 6.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN